

INFORME DE VISITA PREDIO VALLE LARGO VEREDA LA CASCADA CORREGIMIENTO DE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI

1. Aspectos Generales

Fecha de visita: 9 de Marzo de 2017
Fecha de informe: 24 de Marzo de 2017
Acompañantes: MIGUEL ANGEL FRAUSIN – GEOTEM
EDWIN SOSA ESPINEL – Alcaldía de Anzoátegui
JOAQUIN EMILIO RIOS – Guía ASOTOTARE
RICARDO TRUJILLO MONROY – CORTOLIMA

2. Información del Propietario

Nombre del propietario: Corporación Autónoma Regional del Tolima Cortolima

3. Acceso

El acceso al Predio se hace partiendo del área urbana del municipio de Anzoateguá, por vía destapada en regulares condiciones hasta llegar al centro poblado de Palomar a 17 km aproximadamente, luego se ingresa por camino de herradura en un recorrido aproximado de 4 horas hasta llegar a la parte más baja del predio Valle Largo en las coordenadas 4°64'96"N 75°24'22"W.

4. Información General del predio

Nombre: VALLE LARGO.
Vereda: LA CASCADA
Municipio: ANZOATEGUI
Coordenadas Geográficas: 4°64'96"N 75°24'22"W.
Cuenca Hidrográfica: Cuenca mayor del Río Totare, Subcuenca Río La China y Microcuenca Río Frio
Altura Sobre el Nivel del Mar: El predio se encuentra en una altura promedio de 3.700 m.s.n.m
Área: 329.7 ha

5. Antecedentes

La Gobernación del Tolima es cofinanciador y beneficiario directo del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO, BOSQUE ALTO ANDINO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA REGIÓN CENTRAL", dicho proyecto se desarrollará en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y Bogotá D.E, para el Departamento del Tolima se

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>

intervendrán los siguientes Municipios: Anzoátegui, Murillo, Santa Isabel, Ibagué, Rioblanco, Chaparral, Planadas y Ronesvalles, este proyecto contempla las siguientes metas: Restauración de 175 Has Degradadas, 110 familias beneficiadas en reconversión productiva, Procesos de Restauración y Reconversión Productiva participativa – 90has, Reapropiación social del Páramo, Generación de Alianzas para Conservación del territorio.

Con el fin de identificar áreas de interés para cumplir la meta de Restauración, se realizó visita técnica al predio Valle Largo del Municipio de Anzoátegui, para identificar posibles áreas de restauración pasiva en dicho predio.

6. Situación Encontrada

La reserva forestal Valle Largo fue declarada mediante Acuerdo del concejo directivo de Cortolima No. 014 de 2004, se encuentra ubicada en la vereda La Cascada del Corregimiento de Palomar Municipio de Anzoátegui, posee un área de 329,77 has. Se encuentra en ecosistema de Páramo muy húmedo del orobioma alto andino de la cordillera Central, con una cobertura vegetal de páramo y subpáramo, así como pastos arbolados.

Los objetivos de conservación de esta reserva forestal son:

- Preservar los ecosistemas del ecosistema de páramo pluvial del orobioma alto andino y matorral arbustal pluvial de montaña del orobioma alto andino de la cordillera Central presente en el municipio de Anzoátegui.
- Conservar y promover el restablecimiento de las coberturas vegetales de subpáramo y páramo.
- Conservar las coberturas vegetales de pastos con rastrojos y/o enmalezados y pastos arbolados, así como aquellas en proceso de restablecimiento.

El predio Valle Largo se encuentra ubicado en zona de páramo igualmente bosques alto andinos, dichos ecosistemas son reguladores hídricos y muy importantes para la conservación del recurso hídrico, sin embargo en el recorrido realizado se pudo observar que existe ganadería que está afectando considerablemente los Páramos de la zona, ya que los queman para habilitar potreros para la ganadería, por lo que revierte gran importancia la conservación de los páramos y bosque alto andino presente en el predio Valle Largo por ser una reserva forestal que no es intervenida con procesos productivos como la ganadería

Existe igualmente gran variedad de especies de aves y mamíferos que habitan en el predio y cumplen funciones específicas dentro de este tipo de ecosistemas.

En la visita se pudo constatar que parte más baja del predio necesita ser aislada, para evitar el ingreso principalmente de ganado de fincas vecinas. El predio cuenta con una distancia considerable para el aislamiento designado para el Municipio de Anzoátegui por tanto se debe considerar la posibilidad de ubicar todo el aislamiento programado en este predio y de ser necesario si llegara a sobrar distancia de aislamiento ubicar otro predio en la zona de los que también cuenta Cortolima.

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>

7. Registro Fotográfico.

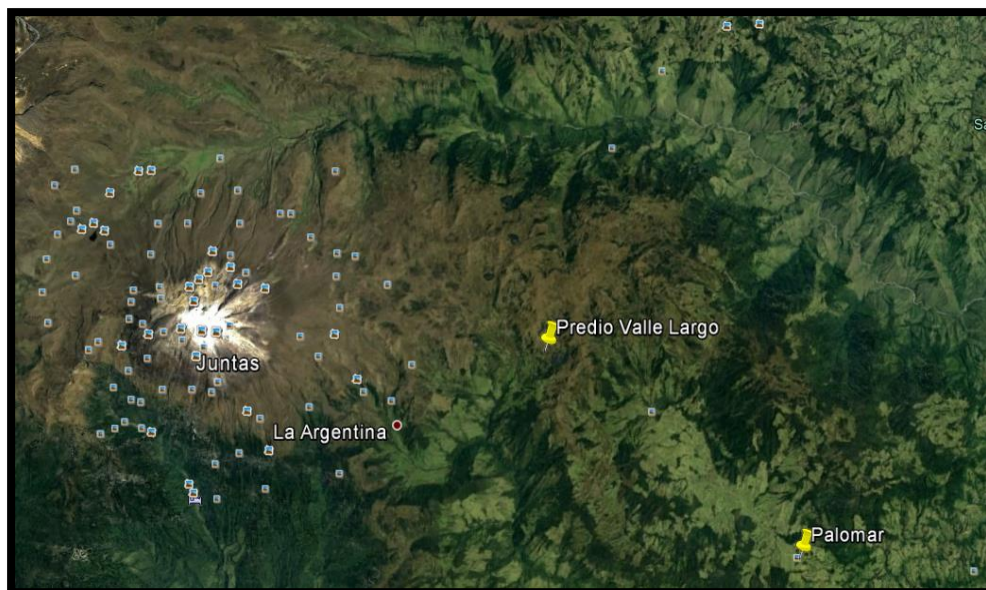


Imagen 1. Ubicación Predio Valle Largo utilizando Google earth (Se puede evidenciar que el predio se encuentra en una zona de páramos)



Imagen 2. Comisión con entidades participantes en la visita

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>



Imagen 3. Vista general de la vegetación de la zona



Imagen 4. Quemas de pajonales y frailejones para habilitar potreros para la ganadería, en inmediaciones del predio

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>



Imagen 5. Laguna Bomboná en la parte más baja del predio, de la cual nacen varios afluentes del Río Frio



Imagen 6. Afluentes que nacen en la laguna Bomboná.

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>



Imagen 7. Cercas del predio Valle Largo en malas condiciones (Se observa el cambio de vegetación con respecto al predio vecino)



Imagen 8. Cercas del predio Valle Largo en malas condiciones (Se observa el grado de conservación del predio)

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>



Imagen 9. Límite del predio Valle Largo (Se observa el grado de presión por la ganadería de los predios vecinos)

8. Conclusiones

- La Reserva Forestal Protectora correspondiente al Predio Valle Largo, fue adquirida por Cortolima con fines de protección de la fauna y flora presentes y la importancia hídrica con respecto a la cuenca del Rio Totaré -China.
- El Predio presenta una alta presión principalmente por la ganadería de la zona, ya que se evidenció que las cercas perimetrales se encuentran en malas condiciones lo que puede posibilitar el ingreso de ganado al interior del predio causando afectaciones negativas para la conservación.
- El predio se encuentra ubicado dentro del límite de paramos establecido para el Complejo de páramos de los nevados, según resolución 1987 del 30 de Noviembre de 2016

9. Recomendaciones

- Es importante adelantar un proceso de restauración pasiva en el predio Valle Largo, dada la importancia ambiental del mismo y la presión que actualmente sufre por procesos productivos como la ganadería.

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA



SECRETARÍA DEL AMBIENTE Y
GESTIÓN DEL RIESGO - SAGER



- Existe una distancia aproximada de 5.7 km donde es importante el aislamiento, para evitar el ingreso de personas y animales, que causen efectos negativos para la conservación del recurso hídrico.
- Es necesario socializar con los vecinos del predio para que los mismos conozcan sobre el proyecto a desarrollar, y que tengan claro que no son permitidos usos diferentes a la conservación en esta Reserva.
- Se recomienda contratar personal de la zona y que haga acompañamiento funcionarios de la Alcaldía de Santa Isabel.

Es el informe.

DANIEL MAURICIO PINZÓN RODRIGUEZ

Técnico Operativo

Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo

Se anexa Acta de visita 4 folios

Soluciones que transforman

Calle 28 No. 3-33 Barrio Claret Teléfono: 2642344 Fax: 2649899

Correo electrónico: comunicaciones@cdgrdtolima.gov.co

Página: <http://www.cdgrdtolima.gov.co>